

## **Parodia política y oración: glosas mexicanas al Padrenuestro (de la Colonia a nuestros días)**

**Ana Castaño**

**(Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México)**

El *Padrenuestro* es un tema literario de larga tradición en las literaturas europeas. Desde sus titubeantes primeras manifestaciones en lenguas vernáculas<sup>1</sup> hasta las muy numerosas versiones y paráfrasis en verso y en prosa que siguen produciéndose hoy en día, se abre un enorme abanico de manifestaciones literarias de muy diversa factura y carácter. Éstas van de la paráfrasis devota más o menos literal a la recreación burlesca y totalmente subversiva; y de las expresiones más cultas, herederas de la rica tradición exegética existente en torno a esta oración, hasta las de vena más popular, deudoras de una tradición oral que se remonta igualmente a los primeros siglos del cristianismo, cuando se instituyó el rezo en voz alta del Padrenuestro, cuya forma quedó, a partir de entonces acuñada en la memoria de los creyentes.<sup>2</sup>

A proponer el rastreo y análisis de las primeras manifestaciones y posteriores metamorfosis literarias de este tema en nuestra lengua he dedicado algunos trabajos (Castaño 2004, 2006 y 2007). En esta ocasión voy a referirme a un pequeño grupo de padrenuestritos glosados, de carácter popular, compuestos en el México colonial y más tarde en el México independiente, que encuentran su eco en el México democrático de nuestros días. Muy brevemente, intentaré ubicarlos dentro de una añeja vertiente (europea y española) de padrenuestritos 'políticos', es decir, dirigidos a gobernantes o a determinados grupos de poder, y que, por regla general, son expresión de protesta, crítica o sátira hacia estos grupos e instituciones.

---

<sup>1</sup> Las primeras manifestaciones del Padrenuestro en lenguas romances suelen encontrarse en forma de glosas intercaladas en el texto latino que tienen la función de traducirlo y explicarlo para quienes no entienden el latín. Véase la sustanciosa recopilación que Siegfried Heinemann (1988) hizo de 74 textos (111 versiones transmitidas por escrito) del Padrenuestro en diferentes lenguas romances (incluyendo las variantes regionales), desde sus primeras versiones latinas hasta el siglo XVI.

<sup>2</sup> Existen numerosos testimonios, aún no recopilados, del rezo en voz alta del *Paternoster*, según ha apuntado Heinemann, que ubica su punto de partida en la Reforma Carolingia, con el Concilio de Cividale (año 796), en el que Paulinus, Patriarca de Aquileia, decreta que todo cristiano (hombres, mujeres, viejos, jóvenes, niños, casados, solteros) debe saber de memoria el Credo y el Padrenuestro, pues sin esta bendición no podrá tomar parte en el reino de los cielos.

El más antiguo de estos padrenuestrros que he encontrado en México fue compuesto a principios del siglo XVII (alrededor de 1620) en Michoacán, al parecer por el fraile agustino Gabriel de Morillo, aunque seguramente intervinieron también otros frailes. Es un testimonio de las rivalidades entre agustinos criollos y peninsulares por el gobierno de los nuevos territorios. Se conserva una copia manuscrita de esta pieza en el Archivo General de la Nación (AGN) de México (Ramo Inquisición vol. 303, exp. 8, fol. 55v-56r). Según consta en el expediente, fray Gabriel de Morillo leyó públicamente este padrenuestro glosado en varios conventos agustinos de Michoacán, donde al parecer fue recibido "con gran mofa y risa y algazara" (fo. 56r). Está dirigido a cierto prelado mexicano, a quien se llama "Gran Miguel" o "Padre Nuestro", y se le pide justicia y protección para los frailes agustinos y para el pueblo michoacano frente a la avaricia y los abusos de los agustinos españoles ("castellanos"), y especialmente frente a la maldad de cierto prelado también español ("Vergara"). Fue éste, por cierto, quien denunció a la Inquisición estas coplas, que "algunos religiosos de mi orden con poco temor de Dios", habían hecho, "trovando la oración que Cristo nuestro Redentor nos enseñó, parafraseando las siete proposiciones y peticiones que contiene blasfema y sacrílegamente. " Vergara pide al Tribunal que averigüe, corrija y castigue a los culpables para enmienda suya y castigo de los demás (fo. 54r). El expediente se cerró en febrero de 1623 con un edicto de prohibición, fechado en el Colegio de la Compañía de Jesús de México.

La composición no lleva título. Es una glosa en 25 redondillas, cada una de las cuales desemboca en un verso – o fragmento de verso – del Padrenuestro, de manera que éste completa el sentido de la redondilla, sin participar de su rima, pero alterando con más o menos ingenio el sentido que tenía en la oración canónica. De esa manera, al cabo de la nueva composición se habrá glosado, de principio a fin, todo el Padrenuestro, como adelante se verá.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> En esta y en el resto de transcripciones de padrenuestrros he resaltado con cursivas y cargado a la derecha las palabras correspondientes, de manera que siguiendo sólo esa columna hacia abajo pueda leerse la oración completa. También he modernizado la puntuación y la ortografía.

**[Padrenuestro de los michoacanos]\***

[ca. 1620-1621]

Príncipe eres de gran Arte,  
gran Miguel<sup>4</sup>, por tu prudencia

---

<sup>4</sup> Se refiere seguramente al agustino criollo fray Miguel de Sossa, nacido en México en 1554, y muerto en 1634, también en esta ciudad. Teólogo por la Universidad de México, fue dos veces rector del Colegio de san Pablo y también prior de Puebla. En 1602, en su calidad de Vicario General de los agustinos, llevó a cabo la separación de la provincia de Michoacán de la de México y comenzó su trienio como Provincial de esta última. Por el acierto y sabiduría de su gestión fue muy estimado y querido por sus compañeros. El virrey Conde de Monterrey dijo de él en una carta de 1604: "[...] presumo que tiene bien gobernada la provincia, y más ajustada en cosas que solía. Y he entendido que sin afectar la ostentación, y antes huyendo de propósito lo que es ruido o nota [...] Habiendo en el primer año establecido su gobierno con autoridad y buena gracia y bienquerencia entre sus súbditos [...] yo lo tengo por tan entero y de tan buena cabeza, fuera de ser tan docto para entender la justificación de lo que puede o debe proveer que no sólo tiene suficiencia para aquello sino para cualquier obispado principal que estuviera a su cargo, sin que yo sienta en la Nueva España quien tenga más." En 1620 fue electo de nuevo Provincial de la orden, esta vez de la provincia de Michoacán, por recomendación del visitador, para suceder a Martín de Vergara. Al terminar su trienio regresó a México. Fue confesor del nuevo virrey, don Luis de Velasco, y predicador de renombre en la corte virreinal (aunque no

y pues lo es por excelencia  
bien habemos de llamarte

*Padre nuestro*

Es justo todos servirte  
por tu grande religión  
que nos causa admiración  
pues nos obliga a decirte

*que estás en los cielos*

Pero si adelante vas  
con tu santidad y ejemplo  
te edificaremos templo  
por parecernos que estás

*santificado*

Y llegando a ver tu vuelo  
y conocer tu crisol  
no muestra rayos el sol<sup>5</sup>

---

tengo noticia de ningún sermón suyo publicado).

<sup>5</sup> Esta extraña redondilla bien puede aludir a una rivalidad entre el Vicario General y el Provincial de la orden en Michoacán, habida cuenta de las pugnas entre los diferentes grupos de poder establecidos entre los agustinos novohispanos. No era infrecuente referirse a los altos prelados con la palabra *sol*. En su *Historia de la provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán*, fray Diego Basalencue dice que la razón principal de la separación de esta provincia y la de México fue la distancia que la separaba, por lo cual: "[...] las ovejas no gozaban de la voz del pastor, ni las plantas de la vista de su *sol*, por cuya razón no crecía la provincia ni se dilataba a todo aquello que

por que quiere que en el suelo  
*sea el tu nombre.*

Ya que tienes en las manos  
la provincia Michoacán,  
gusten del palo y del pan,  
y de tantos castellanos  
*Vénganos*

es muy justo castigar  
a aquestos del Cuiseo<sup>6</sup> hambrientos,  
pues que son tan avarientos  
y te pretenden quitar  
*el tu reino.*

Si te llegan a advertir  
de Vergara<sup>7</sup> la malicia

será justa la Justicia  
y entonces podrás decir  
*Hágase*

y cuando contigo anden  
para quererte rogar  
tu discreción ha de estar  
a punto, porque no ablanden  
*tu voluntad*

Tus hijos quieren huir  
porque no son amparados,  
y si por tí son honrados  
dicen se podrá vivir  
*acá en la Tierra*

---

pudiera si el prelado, que es su *sol*, la estuviera alumbrando[...]" (Basalenque 1866 [1673], Libro segundo, Capítulo 1, p. 9).

<sup>6</sup> Cuitzeo es una población de Michoacán donde los agustinos fundaron un rico e importante convento con 'estudio', en el que se formaron varios criollos, y también algunos españoles de la orden, entre éstos Martín de Vergara (ver nota siguiente). En la casa capitular de Cuitzeo se celebraron la mayor parte de los capítulos provinciales de los agustinos de Michoacán.

<sup>7</sup> Seguramente Martín de Vergara, agustino español nacido en Vizcaya que llegó joven a la Nueva España y terminó sus estudios religiosos en Cuitzeo. Fue calificador del Santo Oficio y dos veces padre Provincial de su orden en Michoacán. La primera, de 1617 a 1620. Con él comenzó la 'alternativa', práctica de alternar a prelados peninsulares con criollos en los altos cargos de la orden. En ese entonces se acordó que estaría en vigor por cuatro trienios, y que

---

comenzaría con el prelado español. En ese trienio debe haberse compuesto este padrenuestro, o bien a principios del siguiente (1620-1622), cuando se nombró como provincial de Michoacán a fray Miguel de Sossa y concluyó la gestión de Vergara. En 1629, cuando habían transcurrido ya los doce años acordados para la práctica de la 'alternativa' y le tocaba el turno a un criollo, los agustinos españoles se las arreglaron para poner de nuevo a un español: celebraron al mismo tiempo dos votaciones: la reglamentaria en Cuitzeo, donde la mayoría de los votantes había votado por un criollo (fray Juan de Liébana), y una extraordinaria que el Virrey convocó en México, donde acudieron sólo 11 votantes que eligieron al español Vergara, ya muy mayor, como Provincial de la orden en Michoacán. Murió poco después, en 1630.

cuando la provincia estaba  
sin aquestos galalones<sup>8</sup>  
no había mandos ni pasiones  
porque en ella Dios moraba

*como en el Cielo*

Si habemos de gozar  
lo que el cielo nos ha dado  
quitarles has lo usurpado  
y así podremos pagar

*nuestras deudas,*

Nuestra tierra ha derramado  
lágrimas de sentimiento  
por el gran atrevimiento  
de habernos estos quitado

*el pan nuestro*

Agora has de procurar  
que los tesoros se quiten,  
porque pecados se eviten  
y sea ejemplo el quedar

*como nosotros*

Tienen pensamientos altos  
porque se ven muy sobrados  
y si fueran reprobados  
se acabaran sobresaltos

*de cada día*

Sal con furor al encuentro  
y hacienda nadie posea  
que aunque toda mía sea  
como se vuelva a su centro

*perdonamos*

Pero si a tu patria vengas  
por darnos gusto y placer  
por él la gloria has de ver,  
y acaba: no te detengas,

*dánosle hoy*

Cuando tu braveza vean  
y que te tienes en buenas  
sángrales todas las venas  
y no consientas que sean

*nuestros deudores*

Con justa razón te hablamos  
los que te somos propicios:  
castiga todos los vicios,  
y si en esto te enfadamos,

*perdónanos*

Pues eres de Dios amigo  
aquesto debes saber,  
pues te dio el mando y poder;  
y sin aqueste castigo

*no nos dejes*

---

<sup>8</sup> Galalón fue un traidor y embustero legendario cuya supuesta traición ocasionó la derrota de sus compañeros, los doce pares de Francia, en Roncesvalles. Don Quijote se refiere a él en algunas ocasiones (Cervantes 1978, Caps. I, XXVII y XXVIII).

A Vergara, que es mal quisto,  
le di que los levantados,  
y del Rey los mas privados,  
los hemos ahora visto

*caer*

La servidumbre en que estamos  
le agrada a Dios de tal suerte  
que a éstos va dando muerte  
para que libres seamos

*de todo mal*

Aqueste muchos ablanda  
por gozar de la riqueza.  
Hable que ama la probeza<sup>9</sup>  
porque es muy cierto que anda

*en tentación,*

Y con aqueste consuelo  
muy alegres, Padre, estamos  
y plega Dios merezcamos  
vernos con él en el cielo

*Amén Jesús*

Mil años, Padre, nos vivas  
porque domes arrogantes  
y en tu patria a semejantes  
a éstos ya no recibas

*mas*

\*Archivo General de la Nación de México,  
Ramo Inquisición, vol. 303, exp. 8; 55v-56r.

Si miras sus aficiones  
son a querernos mandar  
y de tanto codiciar  
dineros para ambiciones

*libranos*

---

<sup>9</sup> Pobreza.

Así pues, como hemos visto, cada uno de los versos – o fragmentos de verso – del Padrenuestro (ya para entonces archiconocidos), completan el sentido de la redondilla, pero al hacerlo alteran el que tenían en la oración canónica. Y evidentemente es en ese desplazamiento o, si se prefiere, en ese contraste sorpresivo entre el sentido – al que estábamos tan acostumbrados – que ciertas frases tenían dentro de la oración y el nuevo sentido que les presta el contexto 'actualizado', donde reside gran parte del encanto y la gracia de este nuevo padrenuestro. En la quinta redondilla, por ejemplo, la petición universalmente conocida "*venga a nos tu reino*" (de *venir*, que por la repetición oral ha terminado por sonar como *vénganos*) se transforma, merced al contexto, en "*vénganos*", imperativo de *vengar*: los criollos michoacanos, oprimidos por los "castellanos", piden a fray Miguel que ejecute venganza sobre éstos – lo cual no resulta ya tan católico.

En cuanto al tono y al contenido de la composición, el hecho de dirigirse a un superior mediante la glosa, verso por verso, de esta oración, hace entroncar a nuestro 'Padrenuestro de los michoacanos' con una larga tradición española de padrenuestritos populares dirigidos a jefes, tanto civiles como eclesiásticos.<sup>10</sup> Para fines del XVI y en el siglo XVII – en la época de Carlos II, Felipe IV y Felipe V – los padrenuestritos glosados de este tipo se habían multiplicado y circulaban ampliamente en España, aunque casi siempre en forma manuscrita, a veces acompañados de sus respectivas avemarías glosadas. De varios de ellos se encuentran copias en las bibliotecas mexicanas. Hay por ejemplo un Padrenuestro de 1642 glosado en décimas a Felipe IV que comienza: "Ya la cerviz lusitana [...]"; otro, muy triunfalista, dedicado a Felipe V, que comienza: "Filipo, rey y señor/ de todo nuestro hemisferio [...]" ;

---

<sup>10</sup> En la España del siglo XV Pedro Marcuello escribe uno, en quintillas dobles octosilábicas, en alabanza de sus reyes, Fernando e Isabel. La petición del pan, por ejemplo, se refiere a la lucha de ambos monarcas por desterrar a los moros e imponer la religión católica: "[...] *Panem nostrum cotidianum/ damus [sic] hodie/* El pan nuestro cada día/ danos hoy, ques la tu Gloria,/ adrezándonos la vía,/ y al buen Rey y Reyna mía/ guarda, pues siguen tu ystoria,/ los infieles destragando/ aprisa, y en qué manera/ van con ellos peleando,/ los ereges disipando,/ la cruz traen por bandera [...]" (Marcuello 1987: 217). Como puede verse, es éste un Padrenuestro que, aunque en alabanza de los reyes, todavía está dirigido a Dios. Un siglo más tarde, con esta oración, los poetas se permitirán dirigirse, directamente y con total seriedad, a determinados gobernantes o prelados para amonestarlos, criticarlos e incluso para hacer burla de ellos. Los primeros testimonios que he encontrado de este tipo de padrenuestritos 'políticos' son de ya entrado el siglo XVI. Esto no significa necesariamente que los primeros padrenuestritos dirigidos a gobernantes hayan sido siempre serios y reverentes, para hacerse más críticos y burlescos con el pasar del tiempo: hay que tomar en cuenta que la transmisión y conservación de este último tipo fue siempre mucho más difícil y, sobre todo, que las vetas culta y popular, seria y paródica, en el caso de los padrenuestritos glosados, parecen haber coexistido desde el principio.

otro: "Prudente rey a quien aman [...]", con su avemaría que comienza: "Ya que con acuerdo santo/vas castigando ladrones [...]" o el que comienza "Felipe que el mundo aclama", que ha sido atribuido a Quevedo<sup>11</sup>. También hay más de uno dedicado a Carlos II, todos en tono de memorial y de amonestación al joven rey; por ejemplo la glosa en décimas que comienza: "Carlos, despierta y advierte [...]" llama duramente la atención del rey, urgiéndolo a remediar los problemas sociales, morales, económicos y políticos del reino; o el que comienza "Carlos que el primero día [...]", que pone las amonestaciones en boca de un anciano súbdito, que insta al rey a que llame al gobierno a su hermano (Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV). Además de varias copias manuscritas que circularon en España, este padrenuestro a Carlos II también llegó a México, donde fue recogido en 1676, junto con otros papeles venidos de la Metrópoli. Glosado en décimas, va acompañado de una interesante avemaría también glosada en décimas, una réplica que se opone decididamente a lo dicho en el padrenuestro, y que comienza diciendo:

Un galán del padrenuestro / muy versado en estas mañas/ anda a poner telarañas /  
leyendo a diestro y siniestro: / "todo es que el hermano vuestro/ gobierne la monarquía" /  
(porque allá en su fantasía/ sean el remedio hoy) /mas oídme a mí que soy / Padre del ave  
María

Llama la atención, en esta avemaría, la referencia a la lectura en voz alta ("leyendo a diestro y siniestro"), que prueba una vez más – como consta también de nuestro padrenuestro michoacano –, la transmisión oral, o cuando menos oralizada, de este tipo de contrahechuras del texto sagrado, que apunta, en última instancia, a su incipiente popularización. En apoyo de esta idea están la lengua y el tono evidentemente popular de todas estas composiciones (sin que obste el hecho de que en algunos casos – como el citado en la nota 10 – los versos del Padrenuestro se citen en latín: un latín memorizado mecánicamente que ya no se comprendía). Esto nos vuelve al origen de nuestra pequeña digresión: la pieza novohispana que comienza "Príncipe eres de gran arte" entronca con una larga tradición española y europea, y podemos imaginar que la transmisión de esta tradición fue, en buena medida, oral. Podemos imaginarlo, en parte, por la naturaleza misma del texto glosado: una oración breve – texto 'oralizado' por excelencia –, que es por añadidura la más difundida de toda la cristiandad, lo que constituye un evidente apoyo para la memorización de la glosa entera. Las

---

<sup>11</sup> "Felipe que el mundo aclama/ Rey aun del infiel temido/ despierta, que por dormido/ nadie te teme ni ama/  
Despierta Rey, que la fama/ por todo el orbe pregona/ que es de león tu corona/ y tu dormir de lirón/ mira que la  
adulación/ te llama con fin siniestro/ Padre nuestro" (Pérez Cuenca 1992: 130).



formas métricas en que se componen estas glosas – mayoritariamente décimas y redondillas – propician asimismo su transmisión oral y su popularización. Finalmente, la lengua y el tono, así como los temas, de interés mundano y general, favorecían la difusión y el disfrute masivo de estas contrahechuras.

Como hemos visto en el caso del "Padrenuestro de los michoacanos", las contrahechuras políticas de esta oración suelen teñirse de tonos nacionalistas. También este aspecto obedece a una vieja tradición en Europa.<sup>12</sup> Es el caso, en la España de Carlos II, de ciertos padrenuestritos puestos en boca del pueblo español, llenos de invectivas contra los franceses, de los cuales se hicieron varias copias que también circularon en la Nueva España cuando menos hasta finales del siglo XVIII.<sup>13</sup> En tierras americanas era de esperarse que este tipo de ataques nacionalistas fueran dirigidos sobre todo contra los españoles.

---

<sup>12</sup> Nos ha llegado un 'Patrenostre de Lombardie' hecho en 1379, fechado el 7 de diciembre en Paris. Se pronuncia contra los ingleses y se refiere a la guerra de los cien años (*lombart*: 'rapaz', 'ávido'; por tanto *Lombardie* sería el país de donde venían todos aquellos que oprimen y explotan al pueblo) (Ilvonen 1914: 161s.). También otros dos de la segunda mitad del s. XV; uno de ellos, 'Le Pater Noster des Angloys', se refiere al último período de la lucha secular que terminó con la expulsión de los ingleses del territorio de Francia (1443-1453) (Novati 1889: 214 s.) En Italia está el 'Pater Noster dei Lombardi' (fines del s. XV o principios del XVI), en el que los pobres campesinos, en lengua claramente popular, se quejan de la invasión y abusos de los franceses. También hay otro en boca de los italianos contra los españoles que data de finales del XVI o principios del XVII, en italiano, en el que se intercalan algunos versos en un mal español, que pretenden parodiar el habla de los invasores (Novati 1879: 150 ss.). Igualmente, hay un 'Pater noster del contadino' contra los abusos de los soldados (Novati 1889: 305). En España circuló, seguramente desde el siglo XV, un Ave María glosada contra los franceses, que satiriza la afición de éstos por el vino y las mujeres: "Bien quiero dezillo, mas no basto sólo/ para contar el grande beber/ de los franceses, que la bota dizen ser/ *Gratia plena*/ Do quiera que van, si por suerte hallan/ alguna mujer, no curan servir,/ mas dende ahora le podemos decir/ *Dominus tecum*/ Quando la taza toman en la mano/ ni dizen Jesús ni Santa María,/ pero dizen todos sin tener porfia/ *Benedicta tu*/ Assí que mirad, si son grandes vicios/ Los que estos tienen, que do quier que van/ Cada cual dellos y juntos dan/ *In mulieribus*/ Van a las viñas como a la iglesia/ Miran las cepas de noche y de día/ Y dizen todos con grande alegría/ *Benedictu fructus*/ Assi que, muger, si soys algo hermosa,/ Tomad mi consejo, que es de tomar:/ Que os escondays bien si quereis guardar/ *Ventris tui*/ Estando algunos en paso de muerte/ Ni saben, ni piensan en el bien morir/ Ni entonces se acuerdan aun de decir/ Jesús, *Santa María*." Fue recogida en el *Cancionero de Pedro Manuel Ximenez de Urrea*, [Logroño, 1513], Zaragoza, 1878 (Ápud. Novati 1889: 219, n.2).

<sup>13</sup> Las redondillas que le piden a Carlos II que los saque de España, y que comienzan "Dice el francés como diestro". He encontrado tres copias en el Ramo Inquisición del AGN de México: vol. 1267, exp.8, fol. 40r-40bisv; vol.1445, exp. 38, fol. 225r-226v; vol. 1208, exp.28, fol. 352r-352v.

Siglo y medio después de los primeros conflictos entre agustinos españoles y criollos en Michoacán, se recogieron en México al menos un par de padrenuestros glosados contra los españoles, de los cuales han llegado hasta nosotros al menos dos versiones y varias copias. Una de ellas, glosada en décimas, fue reproducida por Vicente T. Mendoza (1996: 143-146);<sup>14</sup> también lo conoció Pablo González Casanova, quien muestra por él un entusiasmo algo excesivo.<sup>15</sup> Está dirigido en su mayor parte a los españoles (aunque en algunas décimas habla de ellos en tercera persona y en otras se dirige directamente a Dios). Utiliza un lenguaje popular y un tono bastante duro y encendido, que expresa en boca de un americano lo que deben haber sido las críticas populares más frecuentes en contra de los españoles: que en su tierra habían sido unos 'muertos de hambre', que venían a América huyendo de la pobreza y las malas condiciones de vida que tenían en España, que no se tocaban el corazón por sus padres, a quienes dejaban ya viejos en su tierra, que eran sobrebios y engreídos, que practicaban la usura y eran avariciosos. El autor llega a sugerir que la presencia de los españoles ("plaga infernal") en su tierra puede deberse a una penitencia impuesta por Dios a causa de los pecados de los americanos; incluso hay una reflexión autocrítica, en la que dice que éstos son capaces hasta de quitarse los "propios calzones" con tal de socorrer a los españoles necesitados. En una de las décimas se deja caer sin embargo, una amenaza: si llegara a suceder algún "atroz caso disforme" (si llegara a haber alguna revuelta de los mexicanos o alguna represalia importante contra los españoles), el rey sin duda perdonaría a

---

<sup>14</sup> De la versión que comienza con "A quién habrá que le cuadre" hay tres copias manuscritas en el Archivo General de la Nación de México, una de ellas hecha por un fraile agustino, fray Antonio de San Agustín, y recogida en México en 1766: vol. 1095, Ramo Inquisición, exp. 20, fol: 337r-337v, 342r-344v y 352r-353v (Núms. 1934, 2058 y 2060 del *Catálogo* de Méndez). De la otra versión, que comienza con: "Será dable que nos cuadre" (la recogida por Vicente T. Mendoza), hay también al menos tres copias manuscritas de diferentes manos; dos de ellas (Andrés de Cortázar y Bonifacio de Lara) recogidas también en México en 1766, en el mismo volumen (1095, exp. 20, fol. 307r-308v; 321r-323r), y la otra en el vol. 1377, exp. 7 fol: 395r-395v, formando parte de un poemario, compilado y copiado por Joseph Maria de Jesús Estrada, misionero franciscano del colegio de Pachuca, que fue recogido por la Inquisición en 1796. (Corresponden a los núms. 2059; 2061 y 2122.1 del *Catálogo* de Méndez).

<sup>15</sup> "El 'Padre Nuestro contra los gachupines', escrito en décimas y difundido en la Nueva España con versiones varias, es el más claro ejemplo de la forma satírica, política y revolucionaria en que se utilizan los viejos símbolos para satisfacer el afán de liberación. Ninguna crítica hay – tan completa y tan fina – contra los españoles, ninguna revela una conciencia tan clara de la manera en que se puede utilizar la religión, tanto en serio como en broma, con propósitos mundanos y revolucionarios". La versión que recoge es la del AGN, vol. 1095, Ramo Inquisición, Exp. 20, fols. 321r-323r (González Casanova 1958:102 y 356).

los americanos, que previamente le habrían escrito un informe al respecto ("haciendo al Rey un informe/ nos vendrá [...] *Perdón a nos*"). A pesar del tono uniforme que guarda toda la composición, y a pesar que de principio a fin los mexicanos hacen peticiones a Dios para que los libre "de esta canalla", y para que "al Reino no vengan más", en la penúltima décima asoma una sintomática contradicción: se exhorta al español a que no deje la tierra ("Ea, gachupín, no te alejes/ a España porque tronaste;/ acá en las Indias buscaste,/ con que: ¡Estáte! y .....*no nos dejes*"). Transcribo a continuación una de las versiones que he encontrado en el AGN de México:

**[Padrenuestro contra los españoles]\***

[<1766]

Será dable que nos cuadre  
gente que por interés  
ha dejado en su vejez  
padeciendo al pobre .....*Padre*  
Para dejar a su madre  
por cualquier trato siniestro  
es el gachupín muy diestro,  
pues para ellos, si se acata,  
ni hay más padre que la plata  
ni más ser que el reino.....*Nuestro*

En vano son tus desvelos,  
perro, infame y mucho más  
pues si en este reino estás  
dices .....*que estás en los cielos*  
Si Dios tus malos anhelos  
destruyera, provocado,  
fuera el reino desahogado  
de tantos perros obscenos,  
pues con tanto perro menos  
quedara .....*Santificado*

No hay en todo el reino un hombre

a quien no tengáis acedo,  
ni criollo que os tenga miedo  
por bravo que .....*Sea tu nombre*,  
ni hay hombre que no se asombre  
de vuestra avaricia atroz,  
tal que si uno no habrá dos  
que avaros no sean de modo  
que a ellos quieran vaya todo  
y que nada .....*Venga a nos*

¡Oh Dios y Señor, no sé  
en qué estas cosas estriban!  
Si es tu voluntad que vivan  
aquí en ..... *tu reino, hágase*  
pero sólo sí diré  
que, si la Real Majestad  
no ignorara en realidad  
lo que es esta gente fiera,  
ya todo el reino estuviera  
conforme a .....*Tu voluntad*

Ninguno en la mar se emperra  
ni se engríen hasta llegar

¡Oh, si como allá en la mar  
lo fueran.....*así en la tierra*  
De su reino se destierra  
un gachupín sin recelo  
por ser (se vienen en pelo)  
ricos, pues allá es notorio  
que están en el purgatorio  
pero acá .....*como en el cielo*

No es viaje muy siniestro  
que hace este maldito enjambre,  
pues como están muertos de hambre  
vienen en pos de.....*El pan nuestro*  
No hay perro que no sea diestro  
de éstos en la granjería,  
tratando con porquería  
usuras, mas ¿qué me apura  
el que traten con usura  
si es su pan .....*de cada día?*

Esto digo, y a más voy;  
y si algún agravio os hago  
y queréis darnos el pago,  
que sea breve: .....*dánosle hoy*  
Y advertid que cierto estoy  
y lo estamos a una voz  
todos: que si algún atroz  
caso sucede disforme,  
haciendo al Rey un informe  
nos vendrá .....*Perdón a nos*

A ratos digo entre mí  
que quizá porque pecamos  
quiere Dios satisfagamos  
por.....*nuestras deudas así*  
Nunca de vosotros creí  
(según sois perros vosotros)

que haya paz entre unos y otros,  
y está en que estáis muy alzados  
soberbios y endemoniados  
y no así.....*como nosotros*

Tal somos que, si os miramos  
desnudos y en aflicciones,  
ni aun nuestros propios calzones,  
por cubriros,.....*perdonamos*  
Entre la plata nos criamos  
de la cual sois poseedores,  
y tan crecidos favores  
bien debíais recompensar  
y, cuando no, confesar  
el que sois.....*nuestros deudores.*

Ea, gachupín, no te alejes  
a España porque tronaste;  
acá en las Indias buscaste,  
con que: ¡Estáte! y .....*no nos dejes*  
y con que sólo reflejes  
lo rico de esta región  
libre está tu inclinación,  
ni aun siquiera de pensado,  
de cometer tal pecado  
y de .....*caer en tentación,*

Oh Dios mío, ponnos en paz  
y nuestras quejas acalla  
líbranos de esta canalla  
y al Reino no vengan..... *más,*  
ni vea por acá jamás  
ninguno de ellos, de quien  
jamás tengamos un bien.  
En fin,.....*líbranos de mal*  
y de esta plaga infernal  
Así sea, Señor,.....*Amén.*

\*Archivo General de la Nación de México,  
Ramo Inquisición, vol.1095, exp. 20, 306r-  
308v.

Otro padrenuestro glosado contra los españoles se encuentra en un manuscrito recogido por la Inquisición de México en 1818 (pero seguramente compuesto en fecha muy anterior), en casa de D. José Manuel Farfán. Es una glosa en quintillas, aunque con tres redondillas intercaladas (y algunos versos cojos), de tono popular, ligero e ingenioso, que comienza "Allá en tu tierra un maestro". Está dirigida a un 'tú español', aunque en las últimas quintillas se habla de 'los' españoles en tercera persona. El anónimo autor se confunde un poco con el uso del 'vosotros' e incurre – quizá intencionadamente, con fines paródicos – en varios errores de concordancia "tú buscáis", "dejáis [...] tus gentes", "Os vienes". Los reproches contra los españoles son muy semejantes a los del padrenuestro anterior, y el tono es menos agrio – aunque más socarrón. También está presente aquí la autocrítica en contra de la excesiva tolerancia de los criollos: "todo es para el europeo/ y los criollos *perdonamos*". Llama la atención la referencia a la buena acogida que, en principio, los americanos dispensan a los españoles ("Cuando acá llegáis vosotros/ os hacemos mucho aprecio [...]):

### **El Panuestro\***

[<1818]

Allá en tu tierra tu maestro  
te enseña con arte y maña  
busquéis al paisano vuestro  
en las Indias, no en España,  
que es donde está el .....*Panuestro*.

El oro son tus anhelos,  
que es tu Dios tus ojos y tu luz;  
las Indias son tus desvelos  
mas, viéndote en Veracruz,  
dices..... *que estás en los cielos*

Tu padre allá abandonado  
entre miserias se queda.  
Tú buscáis tu Dios amado  
en la Casa de Moneda,  
que es lugar..... *santificado*.

No hay usura que te asombre  
por conseguir el doblón;  
aunque adquieras el renombre  
de vil tacaño o ladrón

dices que ese..... *sea tu nombre*

Si alguna infamia o maldad  
os propone algún bribón,  
como yo adquiriera el doblón  
.....*hágase tu voluntad*

Cuanta maldad en ti se encierra  
contra el criollo la conviertes,  
haciéndole viva guerra  
por quitarle lo que adviertes  
que este tiene..... *aquí en la tierra*

Nunca os casáis pelo a pelo  
ni buscáis la calidad:  
como tenga mucho dinero  
que coger gruesa heredad  
estáis vos..... *como en el Cielo*

Dejáis en el reino vuestro  
tus gentes abandonadas,  
mas con ánimo siniestro  
os vienes en convoyadas  
a quitarnos..... *el pan nuestro*

Al criollo con tiranía  
lo tratas en este suelo;  
abatirlo es tu porfía,  
inventando, por perderlo,  
pensiones..... *de cada día*

Tanto oro, tanto convoy  
de la América has sacado,  
que a los criollos viendo estoy  
que os dicen con gran enfado:  
"Este reino..... *dánosle hoy"*

Cuando a fiarnos algo llegas  
con usura, es de advertir  
que hasta las manos nos niegas,  
sin dar lugar a decir:  
....."*Perdónanos nuestras deudas"*

Cuando acá llegáis vosotros  
os hacemos mucho aprecio;  
pero, en cuanto no estáis rotos,  
nos tratáis con gran desprecio,  
y no así..... *como nosotros*

Si su favor imploramos  
para un destino o empleo,  
de balde el tiempo gastamos:  
todo es para el europeo,  
y los criollos..... *perdonamos*

El oro, plata y primores  
tiene el criollo que pagar  
con hijas empleo y honores,  
y todavía hemos de dar  
gracias..... *a nuestros deudores*

Tras siglos de padecer  
bajo el yugo del tirano  
pediré a Dios muy ufano:  
"Señor,..... *no nos dejes Caer*

Por el oro es su pasión  
y en llegándose a embarcar  
estemos con prevención,  
no nos venga a incomodar  
si les viene..... *en tentación*

Su gran codicia fatal  
nos trajo males sin fin;  
a Dios hemos de pedir  
*nos libre* de gachupín  
antes que..... *de todo mal*

Muchos balazos les den  
en pago de su codicia,  
y de su infernal malicia  
nos defienda Dios..... *Amén*

\*Archivo General de la Nación de México,  
Ramo Inquisición, Caja 194; exp. 66; fol. 123r-

\* 124v.

Un ejemplo más tardío de la popularización en México de este tipo de padrenuestros es el que apareció en 1833 en un pasquín semanal. Está dedicado al general Santa Anna (a quien llama, reverentemente, “Padre nuestro”), que acababa de obtener la presidencia de México, lo cual permite ubicarlo en la misma línea que hemos visto de padrenuestros dirigidos a gobernantes o a altos prelados, casi siempre para criticar su política y siempre para instarlos a actuar en favor de su gente frente al enemigo común. En esta composición no hay el menor intento de crítica al presidente; al contrario, mantiene todo el tiempo un tono servil y adulador. Tiene además un claro contenido antiespañol. El lenguaje parece algo culto al principio (“Eres el Mavorte diestro/ esclarecido Santa Anna...”), pero poco después desaparece ese barniz y van dejándose oír la forma y el tono populares. Escrito en redondillas, comienza, previsiblemente, con grandes alabanzas al General y a su política, para después proceder al ataque contra los españoles, pidiéndole repetidas veces que los expluse de México:

**El Padrenuestro republicano  
que un huarachudo dedica al  
excelentísimo Sr. Don Antonio  
López de Santa Anna.\***

[1838]

Eres el Mavorte<sup>16</sup> diestro,  
esclarecido Santa-Anna,  
y la Unión Americana  
te aclama por ..... *Padre Nuestro*

Cuando das a nuestros suelos  
paz y quietud permanente,  
pareces completamente  
deidad .....*que estás en los cielos*

---

<sup>16</sup> Nombre arcaico y poético de Marte, relativamente frecuente en la poesía de la época.

Tú escarmientas al malvado  
y distingues al virtuoso:  
por ese obrar tan piadoso  
seas de Dios .....*Santificado*

Por que el opresor se asombre  
y se confunda el perjuro,  
en bronce o en mármol duro  
esculpido .....*Sea el tu nombre*

De la tiranía feroz  
ya por ti libres quedamos,  
y a ti, señor, aclamamos:  
la libertad.....*venga a nos*

Mas la águila en el invierno,  
desde el oriente al poniente,  
avisa ya alegremente  
que hoy es feliz.....*El tu reino*

A los genios de maldad  
bien puedes escarmentarlos,  
mas si gustas perdonarlos  
.....*Hágase tu voluntad*

Con tu Plan <sup>17</sup> cesó la guerra,  
desapareció el terror,

y por esto eres, Señor,  
elegido ..... *Así en la tierra*

Si al mísero das consuelo  
y acoges desamparados,  
tus hechos serán premiados  
tanto aquí.....*Como en el cielo*

Siempre de un modo siniestro  
han de obrar los gachupines,  
que se muden estos ruines  
y nos dejen.....*El pan nuestro*

Ellos quieren anarquía:  
por ella están suspirando,  
y así lo estan declarando  
sus obras.....*De cada día*

Que sea en partida o convoy,  
o sea como determines,  
despacha a los gachupines,  
ese placer.....*dánosle hoy*  
Íncrito Santa-Anna, abónanos  
cual servicios militares  
correr de nuestros hogares  
al gachupín.....*Y perdónanos*

---

<sup>17</sup> Aquí trae una nota el impreso: "El sabio plan de pacificación". Debe tratarse del Plan de Cuernavaca, de 1834, que se oponía a las leyes y autoridades reformistas (como la destitución de ciudadanos, decretada en 1833, conocida como la Ley del Caso, el destierro de obispos que no acataran las reformas eclesíásticas, etc.), destituía a los diputados y dejaba a Santa Anna como única autoridad legítima.



Varios favores le feudas<sup>18</sup>  
a todos los extranjeros,  
y, sin pedir tú dineros,  
millones son.....*nuestras deudas*  
A los que pretenden que otros  
arrastran yugo pesado,  
siempre los has detestado  
asi tú.....*como nosotros*

Señor, ya les aguantamos  
bastante a los extranjeros,  
pues nos van dejando en cueros  
y nosotros .....*perdonamos*

Si hay en la patria traidores  
sean de la clase que fueren,  
la pena que merecieren  
aplica.....*a nuestros deudores.*

Los gachusos<sup>19</sup> han de traer  
escondida la ponzoña,  
querrán hacernos la roña,  
pero.....*No nos dejes caer*

Monstruos de abominación  
son esos viles coyotes,  
que quieren con sus molotes<sup>20</sup>  
ponernos.....*en tentación*  
Santa-Anna sin otro igual  
lleno de triunfos y honores  
sosiega nuestros temores,  
.....*Libranos de todo mal*

Cristo te llene de luz  
porque aciertes cuanto digas,  
y te premie tus fatigas  
*en el cielo.....Amén Jesús<sup>21</sup>*

\* Pliego suelto, 1838. México: Impreso a cargo de Rafael Núñez. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (R 1061 LAF).

---

<sup>18</sup> En el sentido antiguo que trae el DRAE: "Dar en feudo".

<sup>19</sup> 'Gachupines'. Forma coloquial frecuente incluso en nuestros días, pero muy poco documentada.

---

<sup>20</sup> 'Alboroto', 'riña.'

<sup>21</sup> Al pie de este padrenuestro, una quintilla romance dice, a manera de firma-dedicatoria: "El obsequio es muy liviano/ nada tiene de elocuente,/mas por ser republicano/te lo ofrece reverente/este tlachiquero indiano."

El siguiente ejemplo que he encontrado de un padrenuestro político en México fue compuesto más de una década después, durante la llamada Segunda República Federal, cuando el general Mariano Arista vence a Santa Anna en las elecciones presidenciales de 1851. En ese momento México atravesaba por conflictos nacionales e internacionales de todo tipo, y se debatía en luchas partidarias entre centralistas (conservadores, monarquistas) y federalistas (liberales, republicanos). Este padrenuestro, glosado en redondillas, está puesto en boca de los monarquistas, que se lamentan de manera bastante elocuente por el revés que acaban de sufrir en las muy reñidas elecciones. Los monarquistas comienzan admitiendo su derrota y llamando, a regañadientes, "*Padre nuestro*" a Arista. Dicen también que son las alianzas entre liberales y conservadores quienes lo han "*santificado*". En la quinta redondilla se deja ver la parodia que el vencedor hace del vencido, valiéndose de la voz de éste: el monarquista se lamenta e invoca desde el fondo de "su alma" nada menos que la vuelta del reino de España: "Estamos dados a un cuerno/ ¡Oh España del alma mía! / ¿cuándo se llegará el día/ que venga a nos el tu reino?"; y, una vez quitada la máscara, deja ver el resto de sus cualidades: es malvado ("no nos valió la maldad"); es arrogante y altanero, porque en México se le permite serlo ("Mas aun hemos de dar guerra/ con arrogancia altanera,/ puesto que se nos tolera/ y consiente *así en la Tierra*"), y vicioso ("...es general/ [...] el temor por nuestro vicio"). El monarquista es además acomodaticio ("Y cuando cumplir no puedas/ me iré al gobierno gustoso,/que es humano ser bondadoso/ y *perdonar nuestras deudas*"), alborotador a sueldo, se vende al mejor postor ("Hay quienes, con fin siniestro/ el desorden alimente [sic]:/ no importa, si puntualmente/ nos suministran *el pan nuestro*", "Cual monarquista que soy/ le digo a estos compungido:/ ese monís prometido/ *de cada día, danos hoy*").

Como puede observarse, no faltan aquí tampoco los versos cojos o hipermétricos, las faltas a la sintaxis o a la rima. Pero este padrenuestro se distingue de los anteriores en el hecho de que no es 'rezado' por un emisor supuestamente inocente que pide algo a un gobernante o prelado; aquí la 'oración' se pone en voz del 'enemigo', del bando contrario, para mejor criticarlo, como hemos visto, parodiándolo (por ejemplo, cuando pone en boca suya la invocación a "¡España del alma mía!"); y en este hecho parecería reflejarse una cierta conciencia del subgénero de los padrenuestritos políticos. También se distingue esta pieza de las otras en que su contenido ha sido totalmente secularizado: en él no se menciona ni una sola vez a Dios, ni siquiera para pedirle por el presidente (como fue el caso del padrenuestro a Santa Anna), e incluso a éste se le llama "Padre"

sólo de muy mala gana. Aunque este padrenuestro, al menos en parte, parece identificar a los monarquistas con los españoles (lo cual no necesariamente se correspondía siempre con la realidad), no se presenta como abiertamente antiespañol, si bien es de notar que dirige a los monarquistas el mismo reproche de arrogancia y altanería (atribuidas en parte a la tolerancia de los mexicanos) que los padrenuestrros anteriores les habían dirigido a los españoles.

**Padre nuestro de los monarquistas  
contra el General Arista.\***

[¿1851?]

El monarquista es muy diestro  
para elecciones ganar,  
mas hoy, a nuestro pesar,  
vas a ser el..... *Padre nuestro*

Hoy nos vemos por los suelos  
cual inmundos animales,  
porque ya los federales  
dicen..... *que estas en los Cielos*

El puro y el moderado<sup>22</sup>  
han reunido su opinión,  
y esta maldita fusión  
es quien te ha..... *santificado*

Confesamos, aunque asombre,  
que entre viles monarquistas,  
santanistas y almontistas  
será temido..... *tu nombre*

Estamos dados a un cuerno  
¡oh España del alma mía!  
¿cuándo se llegará el día  
que..... *venga a nos el tu reino?*

No nos valió la maldad  
y hoy nos es preciso estar  
diciendo, a nuestro pesar:  
.....*Hágase tu voluntad*

Mas aun hemos de dar guerra  
con arrogancia altanera,  
puesto que se nos tolera  
y consiente..... *así en la tierra*

Trabajando con anhelo,  
alguna vez triunfaremos  
y claro está que estaremos  
entonces..... *como en el cielo*

Hay quienes, con fin siniestro,  
el desorden alimente,  
no importa: si puntualmente  
nos suministran..... *El pan nuestro*

---

<sup>22</sup> Los liberales se dividían en: "puros" (o radicales) y "moderados". Arista ganó las complicadas elecciones de 1851 gracias a una circunstancial alianza entre ambas fracciones.

Cual monarquista que soy  
le digo a estos compungido:  
"ese monís prometido  
.....*de cada día, danos hoy*"

Nuestra pena es general,  
y el temor por nuestro vicio,  
líbranos, pues, de un suplicio,  
y..... *más líbranos del mal*

Y cuando cumplir no puedas  
me iré al gobierno gustoso,  
que es humano ser bondadoso  
.....*y perdonar nuestras deudas*

Tiempo es en que todos ven  
de mal ojo al monarquista;  
todos dicen ¡Viva Arista!  
¿y nosotros? Sólo..... *Amén.*

Alegres están los rostros  
de los que llaman Aristas,  
y tristes los santanistas,  
casi .....*así como nosotros*

\* Pliego suelto. Sin fecha. México: Imprenta de la calle de San Camilo número 9. Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado (422 LAF).

Los monarquistas estamos  
rabiando de un desengaño,  
metiendo la cara al caño,  
y esto no lo..... *perdonamos*

Tuvimos mil sinsabores  
cuando la elección erramos,  
así a los puros odiamos  
más que..... *a nuestros deudores*

Te vienen a suplicar,  
fraile Lucas, los monarquistas,  
que en poder los Aristas,  
por Dios,..... *No nos dejes caer*  
Desconfían, y con razón,  
de que nuestros camaradas,  
en mitotes y asonadas,<sup>23</sup>  
han de dar..... *en tentación*

---

<sup>23</sup> Es curiosa aquí la utilización de ambos términos sinónimos: el de origen nahuatl (*mitotes*) y el de origen latino (*asonadas*).

Los padrenuestros que hemos visto, todos ellos compuestos en México y todos de tema político, recorren un lapso de más de dos siglos y son sólo una pequeña muestra de una producción popular que debió ser abundante aquí, como lo fue en España y en el resto de Europa. No sería extraño encontrar, un buen día, un padrenuestro popular dedicado al emperador Maximiliano, a Benito Juárez, a Lázaro Cárdenas... De hecho, durante el sexenio del expresidente Carlos Salinas (1988-1994) circuló en México la siguiente versión que, evidentemente, no es una glosa sino simplemente una contrahechura del padrenuestro – por cierto en serie con otras (en las que voy a detenerme ahora), de tema político o no, que provienen también de una larga tradición en Europa, viva hasta nuestros días:

Padre Salinas,  
que siempre estás de paseo,  
muy rementada sea tu madre.  
Venga a nosotros tu gobierno.  
Hágase tu voluntad así en la escuela como en los textos.  
El pan nuestro, más caro cada día, dánoslo hoy,  
y perdona nuestros impuestos,  
así como nosotros perdonamos tus transas en Telmex.  
No nos dejes caer en la libertad  
de elegir a nuestros gobernantes, inspectores y ministros.  
Líbranos del PRD.  
Amén.

La vitalidad y la maleabilidad que han demostrado las paráfrasis, glosas y versiones paródicas del Padrenuestro a lo largo del tiempo y a lo ancho de la historia y de la geografía nos habla, una vez más, de la función cultural de estos procedimientos paródicos, y del vital papel que desempeñan en la creación literaria. Con el fin de neutralizar las interpretaciones puramente psicológicas de la parodia, que es leída siempre en términos de intención – respetuosa o irrespetuosa de los modelos, etc. – quiero concluir estas líneas invitando al lector a reflexionar, en cambio, en su aspecto esencial: el de su trabajo con la forma. La función crítica de la parodia es, precisamente, la de liberar las formas, vaciarlas, y probar su vacío usándolas *a diestro y siniestro*.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Véase Klein, en Eichel-Lojkine (2009: 35).

## **Bibliografía**

BASALENQUE, Fray Diego (1866 [1673]): *Historia de la provincia de san Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Agustín*. México. Barbedillo y comp. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080027706/1080027706.html> [27/12/2012].

CASTAÑO, Ana (2004): 'Metamorfosis literarias de un tema religioso a partir de la Edad Media'. En: Tatiana Bubnova / Luisa Puig (coords.): *Encomio de Helena*. México: UNAM-IIFIL, pp. 189-207.

CASTAÑO, Ana (2006): 'Poesía áurea y exégesis: el *Paternoster* en manos de Montemayor y Montero de Espinosa'. En: *Edad de Oro Cantabrigense, Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de los Siglos de Oro (AISO)*. Robinson College, Cambridge. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana-Veruvert, pp. 155-160.

CASTAÑO, Ana (2007): 'El Padrenuestro y los siete pecados capitales: Glosas paródicas a ambos lados del Atlántico'. En: *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Monterrey: FCE/COLMEX, pp. 479-489.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1605 [1978]): *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Ed., introd. y notas de Luis Andrés Murillo. Madrid: Clásicos Castalia.

EICHEL-LOJKINE, Patricia (2009): *Excentricité et humanisme*. Genf: Libraire Droz.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1958): *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*. México: Colegio de México.

HEINIMANN, Siegfried (1988): *Oratio Dominica Romanice* (Das Vaterunser in den romanischen Sprachen von den Anfängen bis ins 16 Jahrhundert). Tübingen: Niemeyer.

ILVONEN, Eero (1914): *Parodies de thèmes pieux dans la poésie française du Moyen Age*. Helsinki: Imprimerie de la Société de Littérature Finnoise.

MARCUELLO, Pedro (1987): *Cancionero*. Ed. introd. y notas de José Manuel Bleca. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 215-219.

MÉNDEZ ÁGUEDA, María (1992): *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos Inquisición: Siglos XVIII y XIX. Archivo General de la Nación (México)*. México: El Colegio de México / UNAM.

MENDOZA, Vicente T. (1996 [1957]): *Glosas y décimas de México*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 143-146.

MORREALE, Margarita (1991): 'Heinimann, S.: *Oratio Dominica Romanice* (Das Vaterunser in der romanischen Sprachen...)'. En: *Revista de Filología Española* LXXI, pp. 171-173.

NOVATI, Francesco (1879): 'Una poesia politica del Cinquecento: Il *Pater Noster* dei Lombardi'. En: *Giornale di Filologia Romanza* 5, pp. 121-152.

NOVATI, Francesco (1889): 'La parodia sacra nelle letterature romaniche'. En: *Studi Critici e Letterari*. Torino et al.: Ermanno Loescher, pp. 177-307.

PÉREZ CUENCA, Isabel (1992): *Catálogo de los manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional de Madrid*. Tesis doctoral. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.